



GUERRERO OROZCO VILLASEÑOR
CONSULTORES FISCALES

Aumento al Salario Mínimo
Zona General y Región
Fronteriza Norte

09/12/2024



GUERRERO OROZCO VILLASEÑOR
CONSULTORES FISCALES

Estimados clientes y amigos:

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció este 04 de diciembre del 2024, que tras un buen acuerdo con el sector obrero y empresarial, el salario mínimo para el 2025 tendrá un incremento de 12 por ciento en todo el país, quedando de la siguiente manera:

Salarios Mínimos	
Monto Actual	Monto Actualizado
Zona General \$248.93	Zona General \$278.80
Región Frontera Norte \$374.89	Región Frontera Norte \$419.88

La aplicación obligatoria de este nuevo salario mínimo será a partir del **1ero de enero del 2025**.

LEGAL | FISCAL | CONTABLE

Para mayor información respecto a esta Nota Informativa, por favor contacta a nuestro equipo:

Armando Orozco
aov@govfiscal.com

Jorge F. Villaseñor
vgj@govfiscal.com

Alejandro Guerrero
aga@govfiscal.com

Noel Bonilla
nbl@govfiscal.com

Giancarlo Merlo
gmr@govfiscal.com

Carmen Padilla
cpo@govfiscal.com